

REGLAS DE ARBITRAJE.

- EI ART. 2 DIRECCIÓN DE LA PARTIDA.

1 .-La partida será dirigida por un árbitro principal y otro que actúa como árbitro auxiliar que lleva el control del acta y el marcador, éste último podrá intervenir en cualquier decisión sobre el juego, si fuese requerido para ello por el árbitro principal. Ambos jueces deberán actuar debidamente uniformados de acuerdo a la indumentaria que al efecto se hubiera decidido adoptar por el Colegio Nacional de Árbitros.

1 .-La partida será dirigida por un árbitro principal y otro que actúa como árbitro auxiliar que lleva el control del acta y el marcador, éste último podrá intervenir en cualquier decisión sobre el juego, si fuese requerido para ello por el árbitro principal. Ambos jueces deberán actuar debidamente uniformados de acuerdo a la indumentaria que al efecto se hubiera decidido adoptar por el Comité Nacional de Árbitros.

Nº3 – Su misión comienza desde el momento en que la Dirección Deportiva de la prueba invita a los jugadores a disputar el encuentro y termina con la entrega del "Acta" por parte de estos al Director Deportivo, "Acta" que deberá ir firmada por los contendientes y por ambos jueces.

Nº3 .-Su misión comienza desde el momento en que la Dirección Deportiva de la prueba invita a los jugadores a disputar el encuentro y termina con la entrega del "Acta" por parte de éstos al Director Deportivo, "Acta" que deberá ir firmada por los contendientes y por ambos jueces. Los jueces siempre deberán revisarla y firmarla en ultimo lugar.

6 .-Para la limpieza de las bolas únicamente podrá utilizarse agua y jabón neutro realizando la limpieza de las mismas con paños limpios y desprovistos de pelusillas, estando totalmente prohibido el uso de cualquiera otras sustancias, como silicona u otros productos de limpieza.

6 .-Para la limpieza de las bolas únicamente se podrá utilizar agua (mejor destilada o filtrada) y jabón neutro exentos de siliconas y parafinas ó productos expresamente fabricados para ellos, no pudiendo utilizarse en ningún casos productos de limpieza, se realizará la limpieza de las mismas con paños limpios y desprovistos de pelusillas.

10 -.Cuidará que la vestimenta de los jugadores sea la correcta, no permitiendo la participación de aquellos que contravinieran esta norma.

10.-Comprobará que la vestimenta de los jugadores sea la correcta, poniendo en conocimiento del Director Deportivo de la prueba, si alguno de los jugadores contravinieran esta norma

11 ,-Tratará de evitar que los jugadores del encuentro efectúen gestos o acciones encaminados a molestar o distraer al adversario.

11.-Evitará que los jugadores del encuentro efectúen gestos o acciones encaminados a molestar o distraer al adversario.

12 .- El árbitro, siendo la máxima autoridad del encuentro, no deberá constituirse en protagonista del partido, siendo éste, un interviniente más del juego, conjuntamente con los jugadores.

12.- Este apartado se acuerda, proponer quitarlo al completo

- EI ART. 3 CAMBIO DE ÁRBITRO.

1 .- Ambos jueces, el principal y el auxiliar, deberán intercambiar sus funciones cuando el partido se reanude tras la pausa o descanso de 5 minutos concedido cuando el partido llegó a su mitad.

1.- Ambos jueces, el principal y el auxiliar, deberán intercambiar sus funciones cuando el partido se reanude tras la pausa de 5 minutos concedido cuando el partido llegó a su mitad.

8 .- Llegado el partido a su mitad Capítulo I artº. 8, el arbitro auxiliar, anunciará al árbitro principal " Mitad de partido", decretando éste, una pausa de 5 minutos.

8 .- Llegado el partido a su mitad (Capítulo I artº. 8), el árbitro principal " decretará pausa de 5 minutos.

- EL ART. 5 POSICIONES DEL ÁRBITRO.

2.- Los brazos deberán descansar a lo largo del cuerpo, o bien, con ambas manos entrelazadas por delante o detrás del cuerpo, no debiendo cruzarse los brazos o adoptar otras posturas que puedan considerarse incorrectas con respecto a la técnica del arbitraje.

2.- Los brazos deberán descansar a lo largo del cuerpo, no debiendo cruzarse los brazos o adoptar otras posturas que puedan considerarse incorrectas con respecto a la técnica del arbitraje.

-EL ART. 6 COMPETENCIAS DEL ÁRBITRO

5.- Si lo juzga necesario, bien a petición del jugador o bien por su propia iniciativa, podrá en cualquier momento de la partida limpiar las bolas y el billar, esta limpieza deberá hacerse lo más rápidamente posible.

5.- Si lo juzga necesario, bien a petición del jugador o bien por su propia iniciativa, podrá en cualquier momento de la partida limpiar las bolas y el billar (las bolas y el billar solo se limpiarán a iniciativa del árbitro cuando el billar tenga algo demasiado ostentoso), esta limpieza deberá hacerse lo mas rápidamente posible. Para la modalidad de tres bandas, el jugador solo podrá solicitar limpiar su bola, la roja es de ambos.

10.- Si tras haber fallado un carambola o cometido una falta el jugador toca una o más bolas, con intención o no, el árbitro colocará las bolas desplazadas lo más exactamente posible a la posición que tenían. Si el árbitro determinase con claridad la intencionalidad de la falta, amonestará al jugador, e incluso si el hecho hubiera sido ostentosamente incorrecto podría descalificarle.

10.-Si tras haber fallado un carambola o cometido una falta el jugador tocase una o más bolas con intención, se aplicará el artículo 15,6 y 16,1 de las reglas del juego. Si el árbitro determinase con claridad la intencionalidad de la falta, amonestará al jugador, e incluso si el hecho hubiera sido ostentosamente incorrecto podría descalificarle.

13.- Cuando una posición necesita una reflexión prolongada o si por cualquier otra razón el jugador tardase en jugar, el árbitro puede de su propia iniciativa fijar al jugador un límite de sesenta segundos para efectuar la jugada. Si a pesar de ello el jugador no jugara en el tiempo indicado, el árbitro pasará la mano al adversario quedando las bolas en el sitio en que estaban. No obstante, la decisión de aplicar este punto debe tomarse con aquellos jugadores que reiteradamente y de forma injustificada puedan llegar a provocar esta situación.

13.- Cuando una posición necesita una reflexión prolongada o si por cualquier otra razón el jugador tardase en jugar, el árbitro puede de su propia iniciativa fijar al jugador un límite de **cuarenta segundos para efectuar la jugada. Si a pesar de ello el jugador no jugara en el tiempo indicado, el árbitro pasará la mano al adversario quedando las bolas en el sitio en que estaban. No obstante, la decisión de aplicar este punto debe tomarse con aquellos jugadores que reiteradamente y de forma injustificada puedan llegar a provocar esta situación.**

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.

2 .- En tanto por la R.F.E.B. a través del Colegio Nacional de Árbitros, no disponga de lo contrario, se podrá seguir funcionando según el modelo actual de un juez único.

2 .- En tanto por la R.F.E.B. a través del **Comité Nacional de Árbitros, no disponga de lo contrario, se podrá seguir funcionando según el modelo actual de un juez único.**

Este punto es nuevo en la disposición transitoria

3 .- En caso de partido con Juez único, la persona encargada para sustituir la figura de Árbitro Auxiliar, no podrá intervenir ni en las decisiones del partido, ni en la solución a cualquier situación donde se requiera rearbitrar una jugada a petición de los jugadores.

REGLAS DEL JUEGO DE CARAMBOLA.

ART. 5 - LA PARTIDA

Nº2.El árbitro coloca las dos bolas blancas sobre la línea de salida a uno y a otro lado de los tres puntos de salida, aproximadamente a 30 cms. de cada una de las bandas largas y la bola roja sobre la mosca alta, a fin de que ambos jugadores procedan al arrime contra la banda corta contraria. Las dos bolas deberán estar en movimiento antes de que una de ellas toque la banda corta contraria, si no ocurriese así, la tirada habría que repetirse. El jugador que provocase dos veces la repetición, pierde el derecho a la elección de salida.

Nº2 – El árbitro coloca la bola blanca en la parte derecha de la mesa, sobre la línea de salida y la bola amarilla al lado izquierdo de la mesa sobre la línea de salida (en las modalidades donde se jueguen con las dos bolas blancas, la que se pondrá en el lado izquierdo es la que lleva sobre una de ellas el punto) , aproximadamente a 30 cms. de cada una de las bandas largas y la bola roja sobre la mosca alta, a fin de que ambos jugadores procedan al arrime contra la banda corta contraria. Cuando el árbitro haya colocado las bolas y los jugadores estén listos, este ordenará "arrime". Las dos bolas deberán estar en movimiento antes de que una de ellas toque la banda corta contraria, si no ocurriese así, la tirada habría que repetirse. El jugador que provocase dos veces la repetición, pierde el derecho a la elección de salida.

PROGRAMA CURSOS TERRITORIALES "ÁRBITROS HOMOLOGABLES"

PAGINA 4:

PAGINA 4:

LA POSICIÓN DEBERÁ SER INMÓVIL Y LOS BRAZOS DEBERÁN DESCANSAR A LO LARGO DEL CUERPO, O AGARRANDO LAS MANOS A LA ESPALDA.

LA POSICIÓN SERÁ INMÓVIL Y LOS BRAZOS DEBERÁN DESCANSAR LO LARGO DEL CUERPO.

(ULTIMA FRASE)

EL SEGUNDO ÁRBITRO AVISARÁ EN EL LÍMITE DE ENTRADAS. EL SEGUNDO ÁRBITRO QUE LLEVA EL MARCADOR, HACE EL ANUNCIO DE LA PAUSA.

EL ÁRBITRO PRINCIPAL SERÁ EL ENCARGADO DE HACER EL ANUNCIO DE LA PAUSA.